

 DEJANDO HUELLA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ALTO RIESGO	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR-013-021.

FECHA DE EXPEDICION: 06 DE FEBRERO DEL 2021.

SOLICITANTE: MARRIO PRADA JIMENEZ

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 5.579.195 DE BARICHARA

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0599-0006-002

MATRICULA INMOBILIARIA: NO APLICA

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**

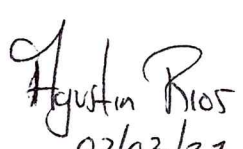
CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el **ANILLO VIAL 17 135 (15ª 09) SAN FRANCISCO**, predio identificado con **CODIGO CATASTRAL: 01-02-0599-0006-002** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA**, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.



ING.SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano.




02/03/21.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.